

Sunchales, 26 de noviembre de 2015.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN N ° 237 / 2015

VISTO:

Que este año se conmemora el 50 aniversario de la Vecinal del Barrio 9 de Julio de la ciudad de Sunchales, y;

CONSIDERANDO:

Que en 1965 un grupo de vecinos realiza una denuncia ante el Presidente Comunal, por la ubicación de una chanchería situada en el corazón del barrio, lo que generaría graves inconvenientes para los pobladores de dicho sector;

Que a raíz de la unión de los vecinos para encarar este reclamo, se conforma una comisión provisoria, encabezada por Carlos Till. En 1967, con dinero de los propios vecinos, se adquiere un lote de 8 por 35, ubicado frente a la placita del barrio, donde comienzan a desarrollarse las primeras reuniones;

Que ya en 1969 queda oficialmente conformada la primera comisión directiva de la Vecinal, la cual fue integrada por Bartolo Perussia, Presidente; Faustino Aponte, Vicepresidente; Orlando Bonessa, Secretario; Abel Geninatti, Prosecretario; Andrés Grosso, Tesorero; Ermete Hunsiquer, Protesorero; Roberto Keller, Atilio Tampanelli, Benigno Blanche e Iturre Carlos, Vocales; Ítalo Mazza y Roberto Benítez, Revisores de Cuentas;

Que desde sus comienzos, los colaboradores no solo se preocuparon por las obras necesarias para mejorar la calidad de vida de todos los vecinos, sino que trabajaron ininterrumpidamente para generar múltiples espacios y actividades sociales, culturales y deportivas;

Que la vecinal ha sido el epicentro para la conformación de importantes comparsas que aportaron su esplendor a la historia carnestolenda de nuestra ciudad. En 1975 nace la primera comparsa, Edú 75, a la cual le siguieron otras como Chirofé, Mitái Porá, Anahí y Omairá Kerá;

Que desde la vecinal también se ha impulsado la práctica de diferentes deportes, entre los que se destaca el boxeo y el fútbol. Esta última disciplina generó la creación en 1994 de la Escuelita de Fútbol, la cual lleva más de dos décadas de fructífero trabajo, organizando ca-

da año un exitoso Encuentro de Fútbol denominado "El Julito";

Que en la actualidad, la Comisión Directiva está conformada por: Víctor Juárez, Presidente; Gabriel Zlauvinen, Vicepresidente; María Luisa González, Secretaria; Reynaldo Elsener, Tesorero; Víctor Bertoncello, Alicia Dibchak, Vocales titulares; Marcelo Cattáneo, Blanca Genero, Ítalo Longoni, Vocales Suplentes; Rosa Krilich, Revisora de cuentas titular; Elsa Arellano, Revisora de cuenta suplente;

Que dichos integrantes, presentaron el 5 de noviembre del presente año, la revista del cincuentenario, publicación titulada "Los 50 del 9", donde se refleja con testimonios y fotografías la rica historia de esta vecinal, así como todas las actividades desarrolladas desde este espacio a lo largo del tiempo;

Que el próximo sábado 28 de noviembre, en el Palacio de los Deportes del Club Atlético Unión, la actual comisión directiva realizará una cena y baile para celebrar esta importante fecha junto a toda la comunidad;

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

DECLARACIÓN N ° 237 / 2015

Art. 1°) Declárase de Interés ciudadano el 50 aniversario de la Vecinal del Barrio 9 de Julio y los eventos que se lleven a cabo en el marco de la conmemoración.-

Art. 2°) Entréguese copia de la presente y diploma correspondiente a las autoridades de la Comisión de la Vecinal del Barrio 9 de Julio.-

Art. 3°) Comuníquese, publíquese, archívese.-

///Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil quince.-